

# El jardín del palacio de Fernán Núñez (Córdoba)

## The garden of the palace of Fernán Núñez (Córdoba)

Francisco Manuel Espejo Jiménez  
Universidad de Córdoba

Fecha de recepción: 3 de junio de 2019  
Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2019

*Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*  
vol. 31, 2019, pp. 139-160  
ISSN: 1130-5517, eISSN: 2530-3562

<https://doi.org/10.15366/anuario2019.31.007>

### RESUMEN

El solar que ocupa el palacio de Fernán Núñez (Córdoba) contó con un huerto que debió formar parte del antiguo castillo mudéjar, germen del nuevo espacio palatino antes de su transformación a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Las nuevas reformas urbanas implantadas en esta centuria, donde el agua jugó un papel fundamental, favorecieron la creación de un jardín, de inspiración cortesana, que ha permanecido hasta nuestros días. Su origen y evolución, siendo el más antiguo de su categoría en la provincia, ha estado al margen de la Historia del Arte, de ahí su estudio actual.

### PALABRAS CLAVE

Jardín. Palacio. Casa de Fernán Núñez. Agua. Botánica.

### ABSTRACT

The site that occupies the palace of Fernán Núñez (Córdoba) had an orchard that might have been part of the old Mudéjar castle, the start of the new palatial space before its transformation from the second half of the 17th century. The new urban reforms implemented in this century, where water played a fundamental role, favored the creation of a garden, court-inspired, which has remained until today. Its origin and evolution, being the oldest of its category in the province, has been outside Art History, hence its current study.

### KEY WORDS

Garden. Palace. House of Fernán Núñez. Water. Botany.

---

### Introducción

“un jardín, no tanto es imitación de la Naturaleza, cuanto la Naturaleza misma puesta con arte delante de nuestros ojos”.<sup>1</sup>

El jardín del palacio de Fernán Núñez es un recinto amurallado de planta trapezoidal que se extiende a espaldas del edificio a lo largo de 2.600 metros cuadrados<sup>2</sup>. Forma parte del conjunto histórico-artístico

---

<sup>1</sup> Abad M. PLUCHE, *Espectáculo de la Naturaleza*, Tomo III, Madrid, En la Oficina de D. Gabriel Ramírez, 1753, p. 107.

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Fernán Núñez [AMFN], HC 431.1.

declarado el 13 de julio de 1983. Tradicionalmente, algunos autores como Zurita Villaba<sup>3</sup>, basándose en un documento del fondo municipal como referencia más antigua, han considerado su fundador a Carlos José Gutiérrez de los Ríos (1742-1795), VI conde de Fernán Núñez, durante la transformación del nuevo inmueble entre 1783 y 1787, creando un jardín neoclásico acorde al estilo del mismo<sup>4</sup>. Sin embargo, su existencia se remontaba a más de un siglo atrás y, al igual que otras muchas fundaciones locales, fue gracias al III conde Francisco de los Ríos (1644-1721).

Influenciado por los jardines de las Cortes española y europea, su origen se debe al sistema de abastecimiento de aguas del propio inmueble y a la reordenación de su desagüe con motivo de la creación de varias industrias a partir de 1679. Los sucesores del linaje se ocuparon de una constante manutención del espacio, observando una cierta evolución hacia el jardín inglés gracias al VI conde, en la segunda mitad del siglo XVIII, movido por el espíritu de la Ilustración y sus constantes viajes por Europa siendo la nueva configuración del palacio el resultado de este nuevo pensamiento.

Con este trabajo no solo determinaremos la creación del jardín nobiliario más antiguo de Córdoba, sino que se estudiará su evolución, el personal que estaba a su cuidado, entre otros, lo que explicaría su estado de conservación a finales del siglo XX y la necesidad de su rehabilitación para ponerlo en valor.

## El origen del jardín

El jardín de Fernán Núñez es la simbiosis de la jardinería cortesana española y europea junto con la tradición hispanomusulmana del sur de la península ibérica. Por tanto, en este espacio se pueden observar características de los modelos italianos, franceses e ingleses, junto a los rasgos propios nacionales. Esta influencia no es casual. La relación entre la monarquía y la Casa de Fernán Núñez fue muy estrecha, tanto que desde el año de 1650 el III conde, Francisco Gutiérrez de los Ríos, ejerció como menino de la Corte<sup>5</sup>. Este hecho fue muy relevante para él, de ahí que en su único retrato infantil se indicara que aparece representado con “la edad en que entró a servir a la Reyna D.<sup>a</sup> Mariana de Austria en su quarto y los de las Señoras Ynfantas [sic]”.

Desde pequeño, don Francisco pudo disfrutar de los jardines reales, como el Jardín del Rey de Aranjuez, donde Felipe IV introdujo una serie de bustos de emperadores romanos para enaltecer el recinto en 1622<sup>6</sup>. Este aspecto, entre otros, se plasmaría con posterioridad en su villa.

Su servicio a la realeza fue empleado como pretexto para alegar en un memorial el título de la Grandeza de España. Gracias a este documento conocemos que, además de ser menino de la reina Mariana de Austria, también lo fue de la infanta María Teresa<sup>7</sup>, posterior reina de Francia, a quien acompañó para su enlace con Luis XIV permaneciendo en el país vecino hasta 1661<sup>8</sup>.

El 25 de octubre de 1660 debió acompañar a los monarcas en su primera visita a Versalles<sup>9</sup> y se recreó entre los jardines que Luis XIII había iniciado en 1627. En su origen fue un parque de caza que, a partir

<sup>3</sup> Alfonso ZURITA VILLALBA, *Historia de Fernán Núñez*, inédito, cap. 37.

<sup>4</sup> Francisco ARAGONÉS MORALES, “Evolución Histórica de los Jardines de Palacio”, *Caños Dorados, Revista Cultural*, 6 (2003), p. 7.

<sup>5</sup> Francisco GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS Y CÓRDOBA, *El Hombre Práctico*, Córdoba, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, 2000, p. 13.

<sup>6</sup> Carmen ANÓN, Mónica LUENGO y Ana LUENGO, *Jardines artísticos*, vol. 6, Madrid, Espasa, 2000, p. 109.

Alberto SANZ HERNANDO, “El jardín clásico en España”, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Politécnica, 2007, p. 223.

<sup>7</sup> Léon LECSTRE, *Mémoires de Gourville*, Tome Second, Paris, Société de l’Histoire de France, 1895, p. 10.

<sup>8</sup> Archivo Histórico Nacional – Sección Nobleza [AHN-SN], Fernán Núñez, C. 964, D. 2.

<sup>9</sup> En ese año, poco tiempo después del enlace, los monarcas visitaron Versalles. Véase: Víctor Manuel MINGUEZ CORNELLES y María Inmaculada RODRÍGUEZ MOYA, *Las ciudades del absolutismo*. Alicante, Universitat Jaume I, 2006, p. 191.

de 1631, adquirió un aspecto más decorativo con los trabajos de Menours, Masson y Mollet, gracias a la inserción de una terraza compuesta por cuatro parterres cuadrados y estanque circular central que se extendía por toda la fachada del palacio. Asimismo, mejoraron su perspectiva, ampliando su eje central. La estatuaria y otros elementos ornamentales no estarían presentes y habría que esperar a que este espacio fuera magnificado por André Le Nôtre<sup>10</sup> a partir de 1660<sup>11</sup>.

Precisamente, ese año el III conde tomó posesión de su señorío<sup>12</sup>, por lo que no es de extrañar que cuando en 1661 regresó a España tuviera en mente la inclusión de un jardín, dentro de las reformas que inició en su villa, que resumiera sus experiencias en la Corte. Como Versalles, el jardín de Fernán Núñez es el complemento del edificio y, coincidiendo con Rivas Carmona, tiene su ejemplo más representativo en dicho modelo<sup>13</sup>. La Corte francesa, como afirmaba el abad M. Pluche, daría maestros de jardinería a todo el país gallo y los jardines de Versalles se convertirían en la escuela de toda Europa<sup>14</sup>.

A este respecto, cuando don Francisco publicó *El Hombre Práctico* en 1680, escribió “Los Príncipes, y personas poderosas, a cuyo divertimento solo da regla su inclinación natural, hallaremos ponerla siempre en los bosques, jardines [...] ningún divertimento hallo, que pueda ser tan natural, tan justo ni tan útil al hombre como el que ofrecen los campos, y que gozar de él en todos los ratos libres de las más graves ocupaciones de la vida”<sup>15</sup>.

No es baladí que el III conde, como novador u hombre pre-ilustrado<sup>16</sup>, definiera entre las virtudes de este hombre práctico el interés por los campos y su cultura. Vemos en su discurso cierta influencia de *Agricultura de jardines*, el primer libro de esta materia en España publicado en 1592 por Gregorio de los Ríos. Este expresaba que “por ser tan agradable, y provechoso el ejercicio, y entretenimiento de los jardines [...] así caballeros, como Príncipes, Reyes o Emperadores, y para Religiosos es honesto, y loable, cuando después de cumplir con sus obligaciones, ocupen la vista en aquella hermosura”. A esto añadía que aquél que quisiera poseer este espacio debía tener una gran afición al mismo y tener conocimiento de las cosas que necesitaba, además de tener jardinero propio<sup>17</sup>.

En la formación del III conde no debió faltar tampoco el conocimiento en el arte de la construcción y seguramente conocía los *Diez Libros de Arquitectura* de Vitruvio, volúmenes que formaron parte de la librería del palacio. El maestro romano diría que “Los ciudadanos nobles y quienes ostentan la responsabilidad de atender a los ciudadanos por ejercer cargos políticos o magistraturas, deben disponer de vestíbulos regios, atrios distinguidos, peristilos con gran capacidad, jardines y paseos adecuadamente amplios, en consonancia con el prestigio y la dignidad de sus moradores”<sup>18</sup>.

Para Alegre Carvajal, es el componente que mejor representa el carácter íntimo de un noble<sup>19</sup>. Por tanto, dado el conocimiento de don Francisco, su posición social y a estas afirmaciones, es lógico que pensara en la necesidad de un jardín en su palacio que fuera digno reflejo de su persona. No lo tuvo difícil, pues se

<sup>10</sup> Chiara SANTINI, *Il giardino di Versailles: Natura, artificio, modello*, Firenze, Leo S. Olschiki, 2007, pp. 45-48.

<sup>11</sup> Anthony BLUNT, *Arte y Arquitectura en Francia, 1500-1700*, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 344 y 345.

<sup>12</sup> Luis SALAZAR Y CASTRO, *Catálogo Historial Genealógico de los Señores y Condes de la Casa y Villa de Fernán Núñez*, Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, Impresor del Reyno, 1687, p. 169.

<sup>13</sup> Jesús RIVAS CARMONA, “Estudios de arquitectura barroca cordobesa III”, *Revista Axarquía*, 3 (1981), p. 173.

<sup>14</sup> Abad M. PLUCHE, *Espectáculo de la Naturaleza*, Tomo IV, Madrid, Imprenta de Andrés de Sotos, 1785, p. 27.

<sup>15</sup> Francisco RÍOS Y CÓRDOBA, *El Hombre Práctico*, Madrid, Por Joachin Ibarra, 1764, pp. 238 y 239.

<sup>16</sup> Carolina BLUTRACH JELÍN, “El III Conde de Fernán Núñez (1644-1721): corte, parentesco y memoria familiar”, Tesis Doctoral, Florencia, European University Institute, 2009, pp. 3-10. José Antonio MARAVALL, “Novadores y pre-ilustrados: la obra de Gutiérrez de los Ríos, tercer conde de Fernán Núñez (1680)”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 340 (1978), pp. 15-30.

<sup>17</sup> Gregorio DE LOS RÍOS, “Agricultura de jardines”, en G.A. de Herrera (ed.), *Agricultura General*, Madrid, Imprenta de Bernardo Herbella, 1677, pp. 441 y 442.

<sup>18</sup> Marco Lucio VITRUVIO, *Los diez libros de arquitectura*, Madrid, Alianza Forma, 1997, p. 155.

<sup>19</sup> Esther ALEGRE CARVAJAL, *Las villas ducales como tipología urbana*, Madrid, UNED Ediciones, 2004, p. 20.

dieron una serie de circunstancias que favorecieron su realización. Por un lado, el sistema de abastecimiento de agua del edificio acababa, precisamente, en este lugar. Por otro lado, se produjo una reordenación de su desagüe que explicaría su origen.

Su principio tuvo lugar sobre el año 1679 de manera paralela a los mencionados jardines franceses. En ese año, con motivo de la creación de los nuevos molinos de pan del señorío, su contador Antonio Gallegos le especificó que se perdería la renta de la “Huerta del Jardín” que se regaba “con el Agua de las Fuentes de esta villa”, huerta que debió formar parte del antiguo castillo, de tradición mudéjar, y que quedó como un elemento residual en torno a este espacio de palacio (de ahí su nombre). Junto a ella estaban las huertas alta, baja y nueva que se regaban con el agua sobrante del molino de la Fuente<sup>20</sup>. Con el desvío del agua para la construcción de los cuatro nuevos molinos estas últimas acabaron perdiéndose, conociéndose el lugar desde entonces como “Huertas Perdidas”. Esto pudo ser el principio del jardín, que pasó de un mero huerto a un lugar artístico para recreo de su señor.

De ese período es poca la información que se tiene, pero sí la suficiente para conocer su existencia, vegetación que lo componía, etc. En el año de 1682 ya debía existir pues el 19 de septiembre de ese año, por orden del III conde, se le mandó a su hijo Pedro que cuidara “muy bien del jardín que sabe el gusto que tiene mi amo en eso”<sup>21</sup>.

Igualmente, se tienen algunos datos de su configuración en estas fechas. En 1682 se debió estar realizando alguna obra de composición en el mismo. En 27 de octubre de ese año se le consultó a Gabriel de Frías “qué cuadros quiere hacer de cuatro dos en el primer banco del jardín, que si son en éste viene el conde, mi señor, en que se haga y si son en lo bajo que se esté como se están”<sup>22</sup>. De esto se deduce que el jardín ya estaba formado por bancos o terrazas escalonadas en distintos niveles, aprovechando la pendiente natural del terreno, con una disposición prácticamente igual a la actual como veremos más adelante.

Don Francisco no solo va a tener predilección por este tipo de espacios, sino que va a cuidar de su supervisión y constitución. Igualmente, en 1717 declaró en su testamento que tenía una serie de bustos de emperadores destinados para su adorno y que debieron ser de gran estima, ya que los tenía vinculados al antiguo mayorazgo por facultad real de 1692, junto con otros bienes<sup>23</sup>. No obstante, se colocarían con posterioridad.

Estas características las podemos ver en algunos jardines coetáneos, como el jardín de El Retiro de Churriana (Málaga) que Fray Alonso de Santo Tomás inició en el último cuarto del siglo XVII. En el siglo XVIII, ya en manos del conde de Buenavista, se amplió y decoró con figuras de emperadores, entre otras estatuas<sup>24</sup>. También estuvieron presentes en el jardín de la Quinta del Duque del Arco (Madrid), quizá el más cercano al de Fernán Núñez. Su desarrollo fue más tardío, a partir de 1727<sup>25</sup> y, además de tener desplazado el eje de simetría con respecto al inmueble, dispone de una terraza más. Por el contrario, ambos tienen el terreno cercado y escalonado en planos, con un embalse de agua en el punto superior para el regadío, muros de contención con baranda y un cenador en la parte baja<sup>26</sup>. Para Sanz Hernando, es uno de los ejemplos de jardín barroco nobiliario más destacado, en el que se mezclan las influencias clásicas italianas (por la disposición escalonada de las terrazas) y francesas (por su ornamentación)<sup>27</sup>, mismos ras-

<sup>20</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 472, D. 4, N° 3.

<sup>21</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 961, D. 2.

<sup>22</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 961, D. 2, Fol. 134r.

<sup>23</sup> Archivo Histórico Provincial de Córdoba [AHPCO], 11892 P., Fols. 286v., 324v. y 328.

<sup>24</sup> Rosario CAMACHO MARTÍNEZ, “El Jardín barroco en Málaga. ‘El retiro’, de Churriana”, *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 19 (2002), pp. 103-112.

<sup>25</sup> SANZ HERNANDO, 2007, p. 641.

<sup>26</sup> AÑÓN, LUENGO y LUENGO, 2000, pp. 140-142.

<sup>27</sup> SANZ HERNANDO, 2007, pp. 641, 651-659 y 721.

gos que presenta el modelo de la villa cordobesa, con la particularidad de que posee las limitaciones de la tradición medieval islámica derivada de su antigua arquitectura mudéjar y que su creación fue anterior.

Actualmente podemos decir que se trata del jardín palatino nobiliario más antiguo que se conserva en la provincia, pues hasta comienzos del siglo XIX no se plantearía en Córdoba este tipo de vergel en el conocido palacio de las Rejas de Don Gome o Viana<sup>28</sup>.

Con anterioridad, Porras Castillo, en su estudio sobre botánica, establece la antigüedad del que había en el palacio del duque de Cardona, que erróneamente ubica en Luque<sup>29</sup>, pero que se situaba en el castillo de Lucena. Fue descrito en 1669 por el cronista de Cosme de Medici y se conservó hasta 1970<sup>30</sup>, ocupando desde entonces su terreno el edificio de Correos de la localidad.

### Evolución del jardín en el siglo XVIII

El 29 de abril de 1721, a los pocos días del fallecimiento del III conde, don Lorenzo de Villafranca tomó su cargo como apoderado del IV conde, Pedro Gutiérrez de los Ríos. El acto de posesión conllevaba un ritual que consistía en la visita de cada una de las posesiones del mayorazgo. En ese proceso se visitó el jardín, el cual estaba inmediato y dentro de dicho palacio. El nuevo apoderado cortó ramas de sus árboles y se paseó por él<sup>31</sup>.

Este espacio tuvo un cuidado continuo en la primera mitad de esta centuria. El análisis de su mantenimiento nos permite conocer más información al respecto. Por ejemplo, el 23 enero de 1726, con motivo del frío, se vieron dañados sus árboles. El riesgo fue menor porque se abrigaron “con mucha basura por pudrir y después mucho agua” a la que se le echó tierra encima. Esto se dispuso en todas las calles del jardín para que, con los vapores de la lumbre, se redujera el impacto de las bajas temperaturas. Más tarde, para retirar esta basura, se le consultó a don Pedro para construir dos arriates ya que los murallones estaban hundidos y el agua no corría bien<sup>32</sup>. En 1734 aún estaban almacenadas las estatuas<sup>33</sup>. Posteriormente, en febrero de 1739 se hizo un arreglo en las paredes y en abril se plantaron moreras<sup>34</sup>, vegetación que se repuso con posterioridad<sup>35</sup> y con cuyo producto se abastecería la industria de la seda local.

Por tanto, por los datos que ya conocemos, este jardín barroco se disponía en terrazas por las que se podía pasear a través de diferentes calles, a cuyos lados se alzaban una serie de árboles, y se rodeaba de arriates y murallones.

<sup>28</sup> Fernando MORENO CUADRO, *El Palacio de Viana de Córdoba, el prestigio de coleccionar y exhibir*, Córdoba, CajaSur, 2009, pp. 73, 75 y 81.

<sup>29</sup> Inmaculada PORRAS CASTILLO, “Los jardines de Córdoba y provincia: su historia y entorno”, Tesis Doctoral, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1985, p. 40.

<sup>30</sup> Manuel GARCÍA LUQUE, “Un palacio para el Duque: don Luis de Aragón y la reforma del castillo de Lucena (1649-1654)”, en V. M. Mínguez Cornelles (ed.), *Las artes y la arquitectura del poder*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2013, pp. 843-858.

<sup>31</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 484, D. 18.

<sup>32</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 348, D. 20, N° 11.

<sup>33</sup> Francisco Manuel ESPEJO JIMÉNEZ, “La colección de esculturas del palacio de Fernán Núñez”, en A. Holguera Cabrera, E. Prieto Ustío y M. Uriondo Lozano (coords.), *Coleccionismo, Mecenazgo y Mercado Artístico: Ámbitos Europeo, Americano y Asiático*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, pp. 69-81.

AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1417, D. 2 y AHN-SN, Osuna, CT. 298, D. 1.

<sup>34</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 5, PDC5.1.

<sup>35</sup> En 10 de marzo de 1750 se estaban reponiendo algunas moreras. Véase: AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1235, D. 18, 59r.

En la segunda mitad del siglo XVIII Carlos José Gutiérrez de los Ríos (1742-1795), nieto de don Francisco y VI conde, recuperaría el gusto de su abuelo por este espacio. Efectivamente, él mismo se llamaba “demi bourgeois” o medio burgués, al que le encantaba pasar el tiempo al cuidado de sus libros, la música y su jardín<sup>36</sup>. Bajo su gobierno se nota una evolución hacia el jardín inglés. Aunque se mantuvo su estructura, se realizaron pequeños añadidos arquitectónicos y la renovación vegetal para adaptarlo al gusto de la época. La mayoría de los datos de obras comprobados en el archivo de la Casa solo transmiten trabajos de composición y mantenimiento del mismo. Con este fin, en el año de 1768 se dispuso que el jardinero ocupara “uno de los cuartos exteriores del palacio” para su mejor conservación. Pensaba que si ocupaba ese lugar, no solo estaría más cerca de su atención, sino que resguardaría el edificio por ese lado<sup>37</sup>.

Un año más tarde, en 1769, se realizaron tareas de limpieza y se invirtieron distintos caudales en la compra de naranjos de Palma del Río. También se condujeron algunos portes de arrayán para su reposición, piedras de las canteras locales para algunas intervenciones y se compusieron los cuadros de mano del jardinero Matheo Ximénez<sup>38</sup>.

Esta manutención del recinto es constante en esta época, relacionada con las continuas visitas que este señor realizaba a su mayorazgo cordobés. En febrero de 1774 se labraron y plantaron los cuadros con brótano y carmines<sup>39</sup> y en 26 de julio de 1775 se le pagó al maestro de herrero de Montemayor, Tomás de Castro, 1.406 reales y 18 maravedíes por hacer un balcón de hierro. Ese mismo año, en octubre, se guarnecieron con ladrillo los cuadros y se le echó arena a los palcos o terrazas, así como se hicieron más plantaciones de brótano. Algunas paredes también se repusieron<sup>40</sup>.

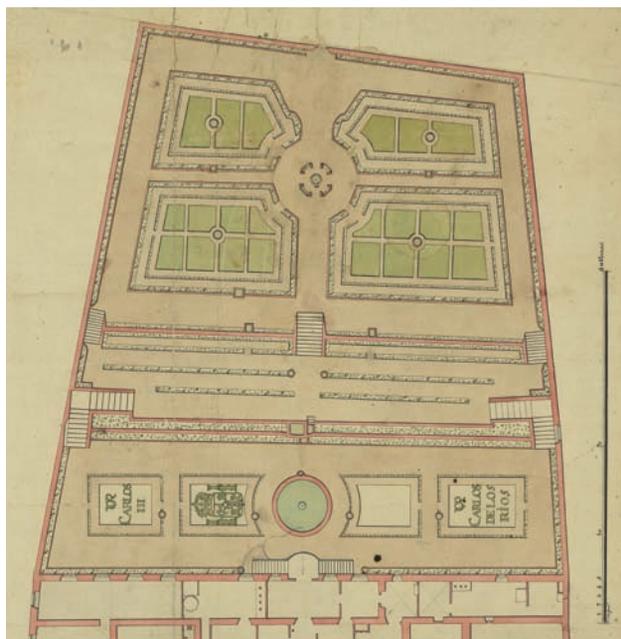


Fig. 1. Joaquín de Luna, Jardín del palacio (detalle), Archives Nationales de Paris.

De esta manera llegamos a la configuración de este vergel tal y como se muestra en el plano de 1776<sup>41</sup> (fig. 1), el cual representa la misma estructura que hoy observamos: 3 terrazas escalonadas. El acceso desde el palacio se hacía por la presente escalera de dos tramos. En la explanada superior estaba la actual fuente central circular. Cuatro parterres se distribuyen en esta área, dos a cada lado de la fuente, adaptándose los más cercanos a su forma. Estos, en un lado, contenían las armas de Carlos III y una leyenda en su alusión. En la otra mitad, se delineó una leyenda similar de Carlos de los Ríos, pero se omitió su escudo. El VI conde, como Consejero Real, dedicó aquí un homenaje a su rey, del que realizó la más conocida de sus biografías. Exactamente sería en otro palacio Real donde aparecería esta idea, con la inclusión de armas con boj recortado en el Jardín de la Isla de Aranjuez<sup>42</sup>.

<sup>36</sup> Conde DE FERNÁN NÚÑEZ, *Vida de Carlos III*, Tomo II, Madrid, Librería de los Bibliófilos, 1898, pp. 245-247.

<sup>37</sup> AHN-SN, C. 887, D. 34, N° 29 y 31.

<sup>38</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 23.

<sup>39</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 24, PDC24.2.

<sup>40</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 32, PDC32.1 y Núm. 24, PDC24.2.

<sup>41</sup> José Antonio VIGARA ZAFRA, “El palacio del VI conde de Fernán Núñez: la arquitectura como exaltación simbólica del linaje durante la Ilustración”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, 29 (2014), pp. 1-28.

<sup>42</sup> AÑÓN, LUENGO y LUENGO, 2000, p. 111.

Para acceder al segundo banco no había una escalera central, sino que se hacía por los extremos a través de dos escaleras de dos tramos perpendiculares. Esta es la explanada más estrecha en la que se desarrollan dos arriates paralelos a los muros que separan las terrazas. En la zona intermedia se abre paso una escalera central de un solo tramo. Junto a ella había otras dos en los extremos que daban paso a la última y más amplia de las terrazas.

El tercer nivel estaba presidido por un cenador circular. A su alrededor se disponían cuatro parterres en simetría axial. En el interior de estos, con láminas verdes, existían formas geométricas o ajedrezadas. El cenador tenía una fuente central y se rodeaba de cuatro bancos. Este tipo de fuentes de recreo, en este y otros estilos, era muy común en el siglo XVII para recreo de la nobleza. Para que el juego acuático tuviera efecto, se necesitaba que el agua procediera de un nivel alto<sup>43</sup>, tal y como estaba en este caso.

De este cenador se tienen noticias al menos desde mayo de 1746 cuando se repararon las escaleras anexas<sup>44</sup>. También era conocido como la ochava del saltador ya que, como se ve en el plano y fotos más antiguas (fig. 2), estaba formada por cuatro bancos flanqueados por pilares dejando en el centro un salto de agua. Este nombre debió ser comúnmente utilizado en la época pues Pseudo Juanelo, al hablar del cenador, comenta que “ha de ser hecho en ochava o sésavo”<sup>45</sup>. Más adelante fue citado en 1771 cuando se le rebajaron sus guarniciones<sup>46</sup> o en 1774 cuando se le compuso su llave<sup>47</sup>.



Fig. 2. Antigua fuente-cenador, c. 1933, Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza, Fernán Núñez, C. 2378, D. 94.

<sup>43</sup> Pseudo-Juanelo TURRIANO, *Los Veintiún Libros de los Ingenios y de las Máquinas*, I, Madrid, Ediciones Turner, 1983, pp. 221 y 222. La fuente-cenador debió ser muy común entre la nobleza. Aparece también en el jardín del palacio de Fernán Núñez de Madrid a comienzos del siglo XIX. Véase: Paulino MARTÍN BLANCO, “El jardín central del Palacio de Fernán-Núñez”, *Anales de Historia del Arte*, 13 (2003), pp. 237 y 239.

<sup>44</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 16, PDC16.1.

<sup>45</sup> TURRIANO, 1983, p. 221.

<sup>46</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 28, PDC28.1, Fol. 147r.

<sup>47</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 24, PDC24.2.

Tras él, al final, había una puerta en el centro del muro con escaleras para bajar hasta la calle. Desde esta, en sentido lineal con la puerta superior del palacio, se veía toda la panorámica del jardín.

En 1777 ya se observan “ocho efigies de alabastro colocadas en diferentes sitios”<sup>48</sup>, que fueron aquellas piezas que, como se dijo, tenía el III conde para este fin. Sin embargo, su presencia fue breve. Seguramente, por influencia del jardín inglés, se retiraron el 18 de mayo de 1785 para su limpieza<sup>49</sup> y traslado al interior del edificio.

En ese mismo año también se introdujeron macetones y tomiza<sup>50</sup> y en 1778 se hicieron cerchas para los emparados. Desde esa fecha hasta 1780 se enumeran diversos gastos en la composición de la pared o la muralla<sup>51</sup>.

La primera y más amplia descripción de este espacio es del año 1781, con motivo de la elaboración del borrador de la villa de Fernán Núñez para su inclusión en el *Atlante Español* de Bernardo Espinalt<sup>52</sup>. En dicho texto Juan Castro escribió que el palacio tenía “un jardín ameno de abundantísimas aguas, poblado ese de muchos árboles y hiervas de especial gusto y complacencia adornado de mil juguetes en las macetas, con muchos desvanes que haciendo espaciosos paseos, pasman a cuantos lo registran”<sup>53</sup>.

Es precisamente en ese año cuando se arreglaron distintos cuadros y se construyó un túmulo, cuya realización se dilató desde febrero hasta ser pintado en abril<sup>54</sup>. Debió tratarse de un templete chinesco alzado sobre el mismo cenador y que fue un elemento propio de la jardinería romántica de la época. Para ello se pudo tomar como modelo un libro sobre diseños chinos que el conde adquirió en su viaje a Inglaterra<sup>55</sup>.

Al año siguiente se realizó una gran compra para renovar la vegetación del lugar: un total de 410 plantas de naranjos chinos que se trajeron de Ojós (Murcia)<sup>56</sup>. Algunos de estos naranjos, según correspondencia de 20 de julio de 1785, estarían en la terraza superior. El administrador, Joaquín de Luna, le informaba al aristócrata que muchos estaban en el lado de la calle Barroseco y quitaban la vista a la última ventana del palacio, por lo que sugería que se cortaran por el pie, se sustituyeran por dulces y que fueran de porte bajo como el resto de los que ya había<sup>57</sup>.

A pesar de sus amplios conocimientos en arquitectura y experiencias por Europa, cuando Carlos José Gutiérrez de los Ríos comenzó el nuevo palacio a partir de 1783, al jardín sólo le dedicaría ciertos detalles. De hecho, el plano de 1776 no se alteró con respecto al de 1784<sup>58</sup> (fig. 3), el cual pierde detalles que se reserva el anterior. Solo se observa un esbozo en el primero para la configuración de una nueva escalera de acceso al palacio que en el segundo no se delineó.

Entre las observaciones de 1784 el conde ordenó que la bajada de dicha escalera, así como el borde de la terraza, se hiciera de fábrica, quitando los hierros<sup>59</sup>. El 15 de junio de 1785 Joaquín de Luna le preguntaba a Carlos José si quería que la puerta y el pasamano fueran sustituidos por piedra o ladrillo, para hacer presu-

<sup>48</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 494, D. 4. N° 1.

<sup>49</sup> «Cartas del Excmo. Sr. Conde de esta villa, y sus respuestas por el Sr. Dn. Joaquín de Luna de los años de 1784, 85 y 86», AMFN, Fondo Palacio Ducal. Sin catalogar, en mal estado de conservación.

<sup>50</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 24, PDC24.2.

<sup>51</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 34, PDC34.2.

AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 38, PDC38.3.

<sup>52</sup> Para saber más sobre la descripción de la villa para el *Atlante Español* véase: José Antonio VIGARA ZAFRA, “El género corográfico al servicio del poder nobiliario en la España de La Ilustración: El Atlante Español y el VI conde de Fernán Núñez”, en L. Sazatornil Ruiz y A. Urquizar Herrera (eds.), *Arte, ciudad y culturas nobiliarias en España (siglos XV-XIX)*, Madrid, CSIC, 2019, pp. 204-217.

<sup>53</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 184, D. 17.

<sup>54</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 39, PDC39.1.

<sup>55</sup> Dentro de los libros de su colección se ha conservado este ejemplar: MR. CHAMBERS. *Desings of chinese buildings furniture, dresses, machines and utensils engraved by the best hands from the originals drawn in China*, Londres, E.P., 1757.

<sup>56</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 41, PDC41.1.

<sup>57</sup> *Cartas del Excmo. Sr. Conde de esta villa, y sus respuestas por el Sr. Dn. Joaquín de Luna de los años de 1784, 85 y 86*.

<sup>58</sup> VIGARA ZAFRA, 2014, pp. 1-28.

<sup>59</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 470, D. 22.

puesto de todo. En el mismo documento, con fecha a 13 de julio, le consultaba si pretendía reemplazar la escalera de ladrillo y el pasamanos de hierro por piedra cipia<sup>60</sup>. Aún a 7 de mayo de 1787 se mantenía el antiguo propósito<sup>61</sup> que no llegó a tener efecto, pues la escalera de comunicación entre el palacio y el jardín se mantuvo, conservando su entablamento y rejería barroca tal y como presenta en la actualidad.

Por otro lado, entre las obras pendientes en 1787 se aprecia la orden de ejecución de un arco de comunicación entre la terraza inferior del jardín y la antigua alameda<sup>62</sup> (figs. 3 y 4). Con estas galerías se conseguía unir la arquitectura con su paisaje y, al abrirse, rompía con su hermetismo medieval<sup>63</sup>. El propio conde ya tenía experiencia en este tipo de obras pues en 1777, siendo tío y apoderado general del duque del Infantado, mandó reconstruir en Lerma el pasadizo de la plaza de Santa Clara. En sus arquerías ordenó colocar esta inscripción: «El Cardenal Duque de Lerma lo edificó año de 1618 reinando Felipe 3º y los Duques D.n Pedro y D.ª Mariana de Salm Salm, su mujer lo reedificaron en 1778 reinando Carlos 3º». Y, aparte, añadió una recomendación para el parque de este señorío: “En la parte del parque que quedaría de la parte de la Casa, podría hacerse un jardín inglés hermoso de utilidad, y gusto, y hacer de las mismas ermitas que hay en él algunas grutas, templetos o edificios de los que adornan esta especie de jardines, manteniendo con decencia su culto”<sup>64</sup>.

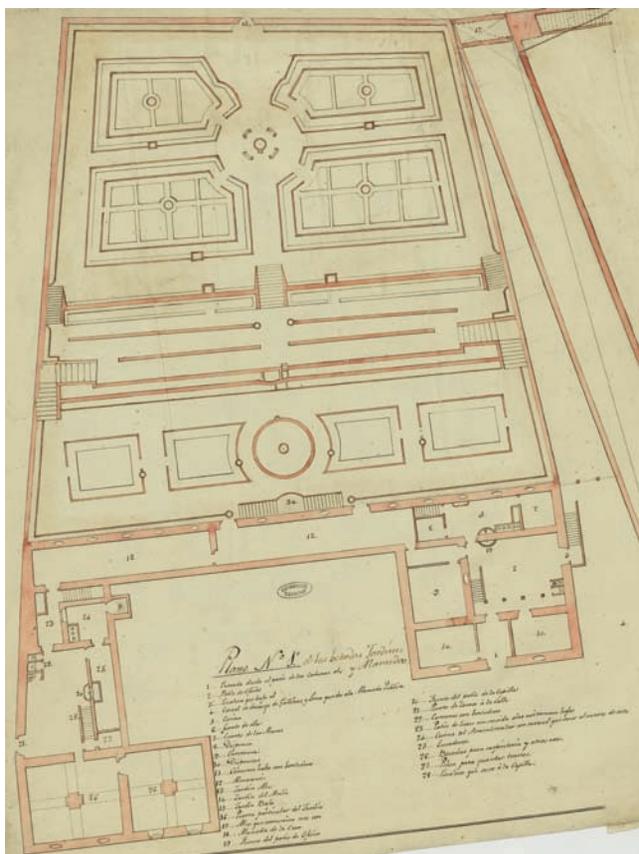


Fig. 3 Jardín del palacio (detalle), c. 1784, Archives Nationales de Paris.

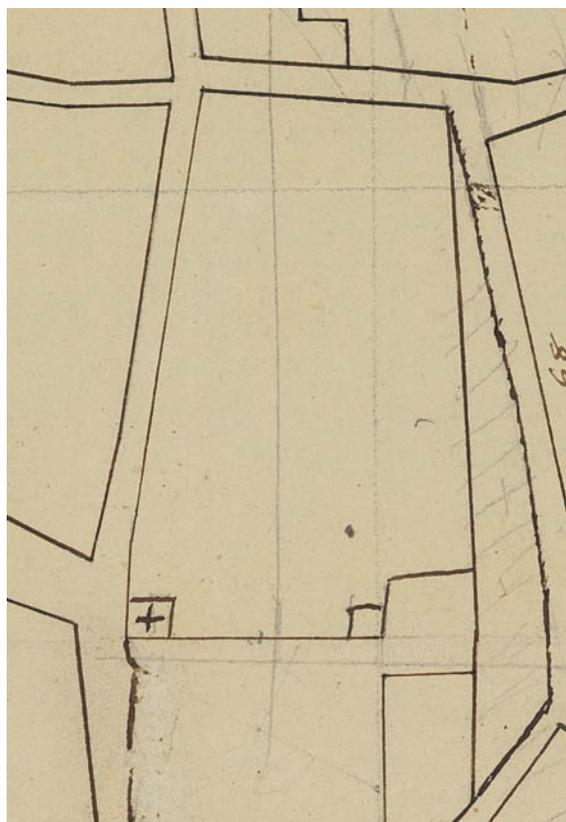


Fig. 4. Detalle del esbozo del arco de comunicación entre el jardín y la alameda de las fuentes, Archives Nationales de Paris. CP\_N\_III\_ESPAGNE\_2\_Nº4\_1.

<sup>60</sup> *Cartas del Excmo. Sr. Conde de esta villa, y sus respuestas por el Sr. Dn. Joaquín de Luna de los años de 1784, 85 y 86.*

<sup>61</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 470, D. 11.

<sup>62</sup> *Ibidem.*

<sup>63</sup> SANZ HERNANDO, 2007, pp. 881 y 882.

<sup>64</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 2033, D. 1.

La influencia inglesa no es fortuita, pues en el año de 1774 había estado en Gran Bretaña<sup>65</sup> y en su diario fue recogiendo todas aquellas novedades de jardinería, con sus ventajas, decoración y recreación con ruinas, entre otros aspectos<sup>66</sup>. Una idea romántica que sin duda también quiso trasladar a su villa, uniendo su jardín con la antigua alameda de la Casa. Estos espacios verdes, junto a otros, convertían a Fernán Núñez, como diría De Laborde a principios del siglo XIX, en un “verdadero jardín”<sup>67</sup>.

Lamentablemente, dicha arquería fue un intento infructuoso, pues no se ha encontrado ningún dato que refleje su construcción. Por el contrario, sí se ha conservado una abertura que tradicionalmente se ha conocido como un mirador y que debió ser el inicio de este acceso (fig. 5). El terreno favorecía su construcción, pues entre el jardín y la antigua alameda había un gran desnivel que en esta época fue aprovechado para incluir un «corral de desahogo de gallinas y leña», con planta triangular<sup>68</sup>.



Fig. 5. Antiguo acceso al arco de paso, hoy establecido como mirador, c. 1933, Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza, Fernán Núñez, C. 2378, D. 87-90.

Estas pinceladas del jardín inglés fueron comunes en algunos modelos coetáneos como el de Villahermosa, construido entre 1783 y 1806<sup>69</sup>. Lamentablemente ha desaparecido<sup>70</sup>, mientras que el palacio anexo alberga el museo Thyssen. El jardín de Fernán Núñez, por tanto, recogió de manera temprana las últimas tendencias, reflejo del carácter de su ilustre prócer. Por los documentos de la época sabemos que

<sup>65</sup> Carolina BLUTRACH JELÍN, “Autobiografía y memoria en el diario de viajes del VI conde de Fernán Núñez”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV. Historia moderna*, 29 (2016), pp. 65-84.

<sup>66</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 2033, D. 1.

<sup>67</sup> Alexandre DE LABORDE, *Itinéraire descriptif de l’Espagne*, Tomo II, París, Chez H. Nicolle, 1809, p. 126.

<sup>68</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 470, D. 11.

<sup>69</sup> Pedro NAVASCUÉS PALACIO, “Casas y jardines nobles de Madrid”, *Jardines clásicos madrileños*, 1981, pp. 115-150.

<sup>70</sup> Carmen ARIZA MUÑOZ, “Jardines que la comunidad de Madrid ha perdido”, *Espacio, tiempo y forma. Serie VII. Historia del Arte*, 14 (2001), p. 286.

el VI conde no solo se centró en algunos aspectos arquitectónicos, sino también en su flora y fauna. Con respecto a lo primero mandó que se cultivaran frutas para consumo propio, pero con orden<sup>71</sup>. Sobre la fauna hay anotaciones en la correspondencia de 21 de junio de 1786 en la que Joaquín de Luna le informaba de los buenos resultados que tuvo su idea de criar peces<sup>72</sup>.

Cercano a este jardín, aunque idealizado, se encuentra el grabado realizado por Juan Fernando Palomino a partir del dibujo que, en 1786, trazó Vicente Mariani<sup>73</sup> (fig. 6). Se trata de una lámina para su divulgación en el mencionado *Atlante Español*. En ese momento el palacio no estaba concluido y en ella se recrean la mayoría de detalles. Desde el lugar en el que se tomó la vista era imposible contemplar el jardín, de ahí que se hiciera una interpretación del mismo. En el dibujo se observan algunas diferencias con respecto a los planos: difícilmente se distinguen las escaleras laterales, ampliando la escalera central de la última terraza y sustituyendo el cenador por una fuente circular con un parterre central y un ciprés. En el diseño predomina la horizontalidad y se incluye un mirador en los laterales de la terraza superior compuesto por arquerías vegetales.



Fig. 6. Juan Fernando Palomino, *Vista del Palacio de Fernán Núñez, Caballerizas, Escuelas, Mesón, Patio de Oficios Mirado por la parte de la Alameda y Paseo público, Jardín de dicho palacio*, 1789, grabado, Madrid, Biblioteca Nacional de España [INVENT/19689].

El VI conde también dejó en la librería del palacio algunos ejemplares que pudieron servir de manual para el correcto cuidado de su jardín, destacando el tomo I de *Agricultura General y Gobierno de la Casa de Campo*, de Valcárcel, que incluye tratados de jardinería con avisos e instrucciones<sup>74</sup>. Y muy especial-

<sup>71</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 470, D. 22.

<sup>72</sup> *Cartas del Excmo. Sr. Conde de esta villa, y sus respuestas por el Sr. Dn. Joaquín de Luna de los años de 1784, 85 y 86.*

<sup>73</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 470, D. 3.

<sup>74</sup> José Antonio VALCÁRCEL, *Agricultura General y Gobierno de la Casa de Campo*, Tomo I, Valencia, Por Joseph Estevan Dolz, Impresor del Santo Oficio, 1765.

mente sobresale el tomo III de *Espectáculo de la Naturaleza* sobre flores, modo de cuidarlas, recomendaciones y cuidadosos planos de jardines. Su autor, el abad M. Pluche, hizo una definición de jardín que parece el retrato del reproducido en Fernán Núñez<sup>75</sup>.

A pesar de la belleza del lugar, su carácter fue íntimo y en contadas ocasiones se abrió al público. Según las fuentes consultadas sólo con Carlos José Gutiérrez de los Ríos tuvo lugar la celebración de algunos actos durante las tardes de junio de 1784, sobre todo a partir del día 6, cuando se ofrecieron distintas meriendas para festejar el éxito de algunas de las fundaciones benéficas instauradas por la familia<sup>76</sup>. Estos hechos, a partir de los fondos municipales, los repite Zurita Villalba en el mes de abril de 1787<sup>77</sup> y se ha venido considerando como la fuente más antigua sobre la existencia del jardín cuando, al contrario, es la última información que se tiene sobre la presencia del VI conde en la villa antes de dirigirse a su embajada en París. A partir de esta fecha y el final de la centuria solo se relacionaron continuas obras de mantenimiento.

### El jardín durante el siglo XIX

Durante el siglo XIX, según Vivos Checa, debido al cambio de mentalidad de la época, el espacio tiende a convertirse en un huerto ganando terreno al sentido ornamental y de recreo del mismo. A su juicio se transforma el jardín, sin mantener su estilo histórico, y proliferan nuevas construcciones como el cenador<sup>78</sup> (fig. 2), que no obstante, como se aprecia, fue la construcción más primitiva del lugar junto a la fuente surtidor de la parte superior.

Estas afirmaciones no tienen fundamento pues, en principio, mantuvo su estructura. Sin embargo, coincidimos en que es en esta época cuando se realiza la escalera doble central que comunicaba el primer y segundo banco<sup>79</sup>.

Su construcción dio origen a que en 1852 el duque mandara poner aquí dos cabezas de mármol con peana del mismo material<sup>80</sup> ocupando los pilares que flanqueaban el acceso (fig. 7). Estas piezas se habían conservado desde 1810 en la contaduría<sup>81</sup>.

No serían las únicas esculturas, pues en el año 1887 se sumó una estatua del palacio denominada «niño con rana en la mano». Además, se aprecian otros objetos que formaban parte de la decoración, como 72 macetas, 24 de las cuales incluían la marca “D.F.” [Duque/Ducado de Fernán Núñez]<sup>82</sup>. La compra de macetones para la composición del jardín se observa al menos hasta 1898<sup>83</sup>.

En esta centuria el jardinero disponía para el cuidado de este espacio toda una serie de bienes como regaderas, una llave para abrir los grifos, varias varas de canalón, un conducto de lata para el estanque, etc.<sup>84</sup>

Para Vivos Checa, la vegetación se alteró en la primera mitad del siglo XIX incluyendo nuevas especies y disponiéndose de manera desordenada por influencia del I duque que fue embajador en Londres y

<sup>75</sup> PLUCHE, 1753, pp. 108 y 109.

<sup>76</sup> Miguel de ESPEJO, *Libro que contiene los motivos, principios y conclusión de la Capilla de Santa Escolástica*, Córdoba, Imprenta de d. Juan Rodríguez de la Torre, 1786. José Antonio VIGARA ZAFRA, “Las Obras Pías del VI conde de Fernán Núñez: un ejemplo de distinción social a través de la caritas ilustrada”, *De Arte. Revista de Historia del Arte*, 14 (2015b), pp. 119-137.

<sup>77</sup> ZURITA VILLALBA, cap. 37.

<sup>78</sup> AMFN, HC 431.1.

<sup>79</sup> *Ibidem*. Aragonés Morales, sin aportar fuentes documentales, atribuye la fuente-cenador, esta escalinata entre la 1ª y 2ª terraza y la puerta intermedia del último muro a una obra del siglo XX. Véase: ARAGONÉS MORALES, 2003, p. 7.

<sup>80</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja 8 (de la última revisión del autor).

<sup>81</sup> AMFN, Serie 2, Sección 2.1, Legajo 2 y su homólogo: AHN-SN, Fernán Núñez, D. 4. N° 1.

<sup>82</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1630, D. 15, fols. 17v.-18r.

<sup>83</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1514, D. 6, N° 27 y 49.

<sup>84</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1630, D. 15, fols. 17v.-18r.

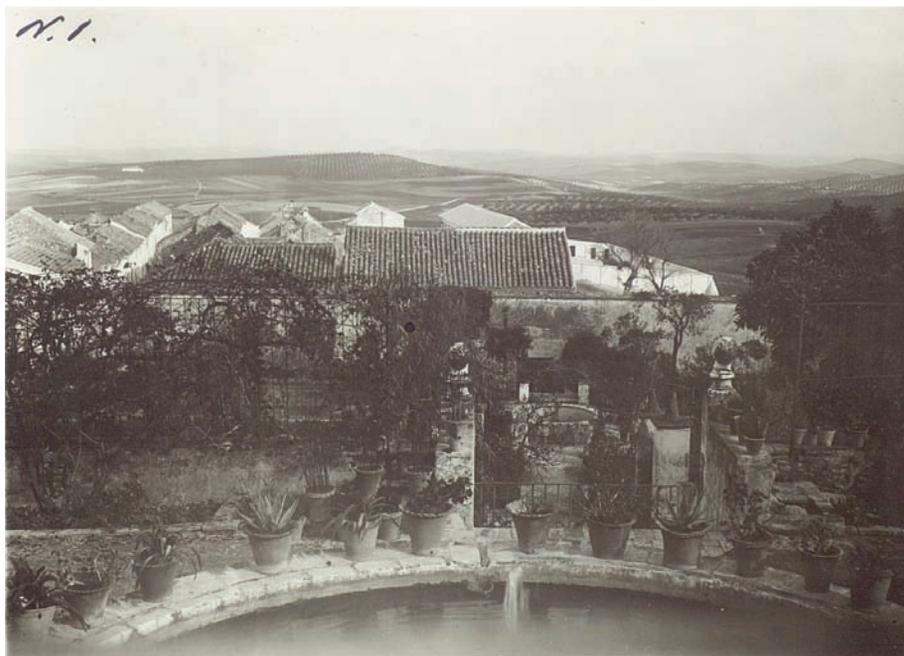


Fig. 7. Fuente superior del palacio y acceso de la antigua escalinata intermedia con las cabezas de mármol flanqueando el acceso, c. 1933, Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza, Fernán Núñez, C. 2378, D. 87-90.

París, transformándose al final de dicha centuria en huerto buscando la utilidad del mismo<sup>85</sup>. Estas nuevas tendencias son infundadas ya que la labor diplomática de este aristócrata le impidió a lo largo de su vida acudir a su residencia cordobesa, conociéndola tan sólo por un vago recuerdo infantil<sup>86</sup>. No obstante, la Casa de Fernán Núñez disfrutaba de sus productos y era habitual que la administración del ducado remitiera a Madrid cajones de fruta del jardín, especialmente a partir del funcionamiento del ferrocarril, tal y como se aprecia, por ejemplo, en la carta de 12 de febrero de 1879 en la que se le envían “un ciento de naranjas, unos cuantos limones dulces, uno turco y un ramo de dos toronjas”<sup>87</sup>. Además, como vimos, el propio VI conde ordenó la plantación de frutales para su propio consumo. La combinación de un jardín decorativo y que a la vez sea útil para la producción no es incompatible, tan sólo la falta de conservación que degenera lo primero y deja ganar terreno a lo segundo.

Esta combinación de huerto-jardín no es aleatoria y, como veremos, tiene su explicación. El principio hay que buscarlo en el personal que se dedicaba a su cuidado, que más que un experto en jardinería, era un agricultor que dedicaba sus conocimientos en horticultura para dar forma a un jardín.

Tradicionalmente el jardinero era hasta 1812 el mismo alcalde de las huertas del señorío. Ese año se resolvió, tras dejar Francisco Ximénez vacante su puesto, la separación de ambos empleos. A partir de ese momento sería un hombre de los de poco trabajo el que desempeñaría esa ocupación a razón de 3 reales diarios, mientras que el alcalde de huertas sería el de mayor antigüedad, recibiendo una gratificación por su labor<sup>88</sup>. Entre

<sup>85</sup> AMFN, HC 431.1.

<sup>86</sup> No hemos encontrado ninguna visita registrada en el archivo. Crespín Cuesta también se hace eco de su ausencia desde los actos de 1787. Véase: FRANCISCO CRESPIÓN CUESTA, *La Francesada en Fernán Núñez*, inédito, p. 2.

<sup>87</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1121, D. 4, N° 92.

<sup>88</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja 27 (de la última revisión del autor).

1887<sup>89</sup> y 1929<sup>90</sup> se observa que el portero del palacio era quien ejercía el mismo puesto de jardinero, conservándose como tal hasta la cesión del edificio en 1983.

El análisis de la documentación del archivo de la Casa de Fernán Núñez (véase tabla adjunta) nos ha permitido observar que, a lo largo del siglo XVIII y comienzos del XIX, la familia Ximénez, hortelanos de profesión, se dedicó al cuidado del jardín. Posteriormente fue sustituida por la familia Gallardo que, además, ocupó la portería del inmueble desde la primera mitad de dicho siglo hasta 1983.

JARDINERO	SUELDO MENSUAL	FECHA CONOCIDA	
Bartolomé Ximénez,	95 reales, tres reales diarios.	31 de enero de 1752 <sup>91</sup> .	Alcalde de Huertas
Mateo Ximénez Delicado	84 reales (mes de febrero)	Febrero-julio de 1778 <sup>92</sup> .	
Pedro Ximénez	87 reales (mes de agosto) 93 reales (mes de julio)	Agosto de 1778 <sup>93</sup> -julio de 1780 <sup>94</sup> .	
Francisco Ximénez	90 reales (mes de abril)	Abril de 1788 <sup>95</sup> -1812 <sup>96</sup> .	
Francisco del Rosal Miranda	Jardinero. 3 reales diarios.	1 de noviembre de 1812 <sup>97</sup> .	Portero-guarda del palacio
Bartolomé Gallardo	--	--	
Francisco Gallardo Alcaraz	124 reales al mes.	14 de febrero de 1837 <sup>98</sup> -1852 <sup>99</sup> .	
Francisco Gallardo Lucena	Portero y Jardinero. 5 reales diarios.	1 de enero de 1871 <sup>100</sup> .	
Juan Gallardo Tejederas	Portero y Jardinero. 46 pesetas y 50 céntimos al mes (31 días).	1898 <sup>101</sup> -20 de enero de 1907. Cesa en el cargo sustituyéndole su hijo.	
Francisco Gallardo Ariza	--	20 de enero de 1907 <sup>102</sup> a 1929.	
Lucas Gallardo Villalba	--	1929-1983 <sup>103</sup>	

## El jardín en el siglo XX

El jardín mantendría su anterior configuración hasta los años 30 del siglo XX. En esta década se produce una reforma según el plano elaborado por Valentín Roca Carbonell<sup>104</sup>, manteniéndose así hasta su

<sup>89</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1630, D. 15, Fol. 15v.

<sup>90</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1256, D. 15, N°2, Fols. 5-12.

<sup>91</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 837, D. 21, Fol. 170r.

<sup>92</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 2162, D.1 y D. 4.

<sup>93</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 2162, D. 5.

<sup>94</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 2210, D. 1.

<sup>95</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C.700, D.1, Fol. 63r.

<sup>96</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja 27 (de la última revisión del autor).

<sup>97</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 28, PDC28.2.

<sup>98</sup> Desempeña su cargo en lugar de su difunto padre Bartolomé. Véase: *Ibidem*.

<sup>99</sup> AHN-FN, Fernán Núñez, C. 564, D. 8, N° 4.

<sup>100</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 28, PDC28.2.

<sup>101</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1514, D. 6, N° 15.

<sup>102</sup> AMFN, Fondo Palacio Ducal, Caja Núm. 28, PDC28.2.

<sup>103</sup> AMFN, HC 431.1.Lucas Gallardo llevaba desde 1929 en el palacio. Véase: Francisco SOLANO MÁRQUEZ, *Pueblos Cordobeses de la A a la Z*, Córdoba, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 1976.

<sup>104</sup> José Antonio VIGARA ZAFRA, "Arte y Cultura Nobiliaria en la Casa de Fernán Núñez (1700-1850)", Tesis Doctoral, Madrid, UNED, 2015a, p. 132.

rehabilitación en 1992 (figs. 8 y 9). Roca Carbonell (1863-1937) fue un arquitecto modernista que trabajó como inspector de la Casa de Fernán Núñez<sup>105</sup> y se ocupó de algunas intervenciones en el palacio de Madrid en 1905<sup>106</sup> y en un proyecto de vivienda para la duquesa a comienzos del mismo siglo<sup>107</sup>.

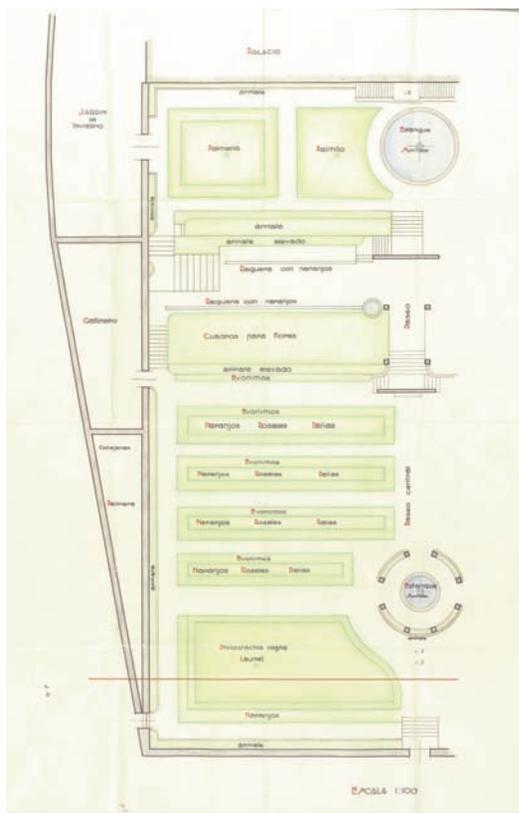


Fig. 8. Valentín Roca Carbonell, Planta del Jardín, c. 1930, Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza, Fernán Núñez, C. 1256, D. 12.

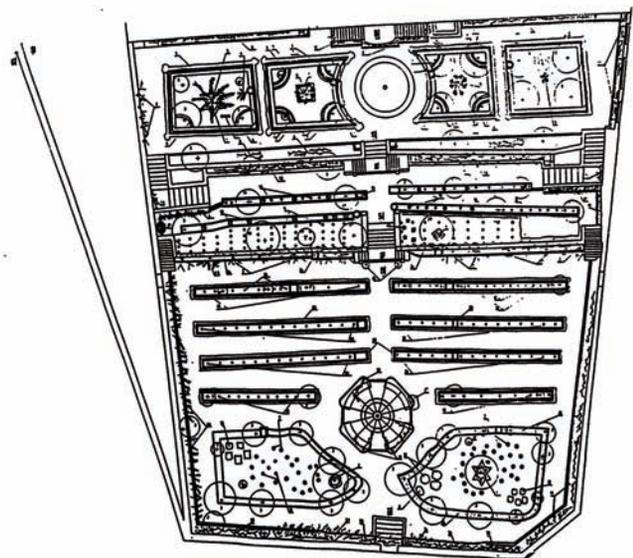


Fig. 9. Planta del jardín antes de la rehabilitación, Archivo Municipal de Fernán Núñez, HC 431.1.

En el plano que delineó sobre el jardín del palacio de Fernán Núñez, desconociendo si fue un proyecto de modificación o un dibujo de la realidad, no sólo representó la estructura, sino la vegetación que lo componía. La planta superior conservaba la primitiva delineación y se rodeaba de arriates por todo su perímetro. Los parterres, por su parte, tenían en la parte central palmeras y palmitos.

Entre los accesos a la segunda terraza, además de las escaleras laterales, se dibuja por primera vez la escalinata central dotada de un doble tramo al final. La estructura de este banco, caracterizado por su simplicidad, sigue siendo similar al definido en el siglo XVIII. Junto a los muros de contención se disponían arriates y dos regueras paralelas con naranjos y un paso intermedio.

La conexión con el último plano se realizaba desde otras tres escaleras: las laterales, que conservan su configuración anterior; y otra en el centro que ahora presenta un doble tramo al final y que se iguala a la

<sup>105</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1256, D. 15. N.º2.

<sup>106</sup> MARTÍN BLANCO, 2003, pp. 247 y 248.

<sup>107</sup> Cristóbal MARÍN TOVAR, "Un proyecto de vivienda para la Duquesa de Fernán Núñez del arquitecto Valentín Roca y Carbonell", *Goya. Revista de arte*, 277-278 (2000), pp. 275-278.

escalinata superior. La tercera terraza se circundaba también por arriates y el centro lo seguía protagonizando la fuente-cenador. Sin embargo, en lugar de rodearse de cuatro parterres, sólo se conservan los dos del extremo, cuyos interiores se decoraban con laurel y *Phyllostachys nigra* o bambú negro. Este plano incluye como novedad la sustitución de los dos parterres intermedios por ocho paralelos rodeados con evónimos o setos de porte medio. En el interior de los mismos, por otro lado, se delineó una plantación de naranjos, rosales y dalias.

Por último, se conserva la puerta exterior y, en el lateral sureste, el mirador que fue el acceso del pasadizo y un corral para animales.

La realización de este plano debió realizarse a instancias del ingeniero agrónomo don Carlos Inzenga Caramanzana, que en el año de 1929 fue nombrado administrador de la Casa, por cese de Francisco Luque de Salas, siendo aún inspector de la misma el mencionado arquitecto<sup>108</sup>. En esa fecha comenzó también Lucas Gallardo su labor como portero y jardinero del palacio.

Este ingeniero agrónomo residió durante más de un año en la villa y luego volvería esporádicamente. Es en esta época cuando se experimentan algunos cambios importantes en la vegetación del jardín incluyéndose una parra en la fuente-cenador, se enfilaron naranjos y pomelos, se plantó bambú en los arriates de la derecha de la última terraza y rosales de distintas especies<sup>109</sup>, elementos que se disponían en el proyecto de Roca-Carbonell. En una entrevista con el último empleado de palacio, Juan Miranda<sup>110</sup>, nos confirmaba que Inzenga introdujo especies diferentes de naranjos y caquis, entre otros. También se empleó como huerto familiar, cultivándose tomates, habichuelos, etc., aunque el espacio no dejó de tener su carácter ornamental. La zona del gallinero, por su parte, continuó ejerciendo la misma función.

El ingeniero y administrador convertiría el espacio en un pequeño jardín botánico. Los cambios introducidos no son extraños, pues su educación y constante formación, manteniéndose al día en todas las innovaciones de su especialidad, pueden observarse en las numerosas revistas especializadas en agronomía que dejó entre la documentación del archivo del palacio durante su administración desde 1929 a 1949<sup>111</sup>. Además de estudios propios, entre las publicaciones se incluyen textos sobre historia de la jardinería y recomendaciones para la ornamentación que, sin duda, debieron servir como instrucción para este lugar<sup>112</sup>.

Estos cambios en la vegetación no influyeron en el carácter ornamental, pues en 1929 aún se mantenían las dos esculturas en el jardín<sup>113</sup> que se conservaron hasta su retirada durante la rehabilitación de 1992.

Por el contrario, en el plano estructural, sí se produjo un pequeño cambio durante la II República que afectó poco a su configuración. En el año de 1933, a petición del ayuntamiento, se suprimió la esquina que daba a la calle Barroseco. En la obra, con el objetivo de agilizar el tráfico rodado que debía girar dicha calle para comunicarse con la estación de ferrocarril, se eliminan cinco metros<sup>114</sup> (figs. 10 y 11). La otra esquina, por su parte, dispone de un recio contrafuerte de forma cónica (fig. 5).

<sup>108</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1256, D. 15. N° 2.

<sup>109</sup> AMFN, HC 431.1.

<sup>110</sup> Yerno de Lucas Gallardo. La entrevista fue realizada el 20 de enero de 2018.

<sup>111</sup> «Inventario de los muebles bienes y demás efectos existentes en Palacio Ducal de Fernán Núñez en el día de la fecha, Fernán Núñez, 10 de junio de 1983», AMFN, sin clasificación.

<sup>112</sup> (Transcripción literal de la autoría). FLORHORTY, “Una visita a Aranjuez y sus jardines. I”, *La Vida en el Campo*, 72 (1933a), pp. 14 y 15; FLORHORTY, “Una visita a Aranjuez y sus jardines. Jardín de la Isla II”, *La Vida en el Campo*, 73 (1933b), pp. 14 y 15; Emilio OSTALE TUDELA, “Los jardines y su historia. Huerto de Edén”, *La Vida en el Campo*, 70 (1933a), p. 17; Emilio OSTALE TUDELA, “Los jardines y su historia. Babilonia”, *La Vida en el Campo*, 73 (1933b), p. 13; Manuel PÍOZ, “Especies arbóreas de gran ornamentación”, *La Vida en el Campo*, 27 (1929), p. 15; WORKMAN, “Adornos de jardines. Mosaicos”, *La Vida en el Campo*, 66 (1932a), pp. 18 y 19; WORKMAN, “Adornos de jardines. Mosaicos”, *La Vida en el Campo*, 67 (1932b), pp. 16 y 17.

<sup>113</sup> AHN-SN, Fernán Núñez, C. 1256, D. 15. N° 2, Fol. 8.

<sup>114</sup> Francisco CRESPIÓN CUESTA, *Callejero de la Villa de Fernán Núñez*, Fernán Núñez, Ediciones Puerta de la Villa, 2007, p. 133.



Fig. 10. Esquina del jardín antes de su eliminación, c. 1933, Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza, Fernán Núñez, C. 2378, D. 93.



Fig. 11. Antigua puerta de acceso en el eje intermedio, c. 1933, Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza, Fernán Núñez, C. 2378, D. 91.

El interés municipal por este espacio debió ser escaso en estos años pues en 1936 el ayuntamiento republicano, que por esa fecha ocupaba la planta superior del palacio en régimen de alquiler, solicitó al duque la cesión gratuita del jardín para la construcción de unas escuelas. Afortunadamente, el aristócrata respondió negativamente a la propuesta ofreciendo otros terrenos bajo un precio ajustado entre ambas partes<sup>115</sup>.

El año de 1949 supone el final de estos experimentos botánicos dado el fallecimiento de don Carlos Inzenga. Otro ingeniero agrónomo, Deodoro Valle Molina, ocupó su puesto desde esa fecha hasta el año de 1981. El nuevo apoderado general de la Casa no visitaría la villa, limitándose Lucas Gallardo al mantenimiento y cuidado del jardín, que pasó a ocupar un segundo término. En los últimos años preocupaban otras prioridades, lo que provocó que se deteriorara el sistema de riego y el carácter ornamental del espacio se difuminara entre productos hortícolas.

### Estado de conservación antes de la rehabilitación

En los últimos años, antes de la cesión del inmueble en 1983, el lugar oscilaba entre un jardín y un huerto<sup>116</sup>. El 13 de julio de ese año pasó, por Real Decreto, a formar parte del conjunto histórico-artístico del palacio ducal. Aunque su aspecto tendía al abandono, en él abundaban los naranjos y limoneros, entre otros parterres, regados con las aguas de la vieja cañería<sup>117</sup>. El jardín botánico de Córdoba parece que tuvo interés en su estudio y restauración<sup>118</sup>.

En 1984, al año de la transmisión del edificio al municipio, se habían invertido dos millones y medio de pesetas en su rehabilitación, comenzándose su encalado y proyección de albero a partir del 1 de noviembre de ese año<sup>119</sup>.

<sup>115</sup> Juan ORTIZ VILLALBA, “El periodo del Frente Popular en Fernán Núñez (febrero-julio de 1936)”, en J. Aranda Doncel (coord.), *II Encuentros de Historia Local La Campiña*, Córdoba, Diputación de Córdoba, vol. 2, 1991, p. 745.

<sup>116</sup> SOLANO MÁRQUEZ, 1976, p. 188.

<sup>117</sup> FRANCISCO CRESPIÓN CUESTA, *Piedras y Cruces*, Fernán Núñez, 1982, p. 112.

<sup>118</sup> Recorte de prensa, sin especificar, procedente de: AMFN, HC-626.2.

<sup>119</sup> (Transcripción literal de la autoría). J. MURILLO y M.A. CAÑERO, “El Ayuntamiento acelera la restauración de la Casa Ducal”, *Diario Córdoba*, 1984 (1 de noviembre), p. 20.



Fig. 12. Vista de la ventana mirador de la primera terraza desde el lado de la alameda de las fuentes en los años 1970-1980.

La tercera terraza continuaba siendo la más amplia y a ella se llegaba también desde las tres escaleras descritas: una central y las laterales. El principio se organizaba con vegetación en línea, tal y como se vio en el último plano, y al fondo estaban los dos parterres rectangulares. En el centro de la composición se mantenía la fuente-cenador y en el muro frontal aún se abría la puerta de comunicación con la calle<sup>120</sup> (fig. 11). Garrido Hidalgo incluye dos miradores, ambos hacia la alameda: el del antiguo arco en este último nivel y el del primer banco (fig. 12), cuya abertura se observa en el plano de 1776 (fig. 1).

El autor considera que se mantenía el diseño de la lámina del siglo XVIII, con leves diferencias visibles en los parterres de la tercera terraza, la existencia de árboles y las arquerías de setos de la primera terraza<sup>121</sup>.

Por otra parte, hay que añadir que todo el jardín aún se nutría con el agua de la vieja canalización y contaba con un interesante sistema de riego provisto de cañerías que partían de la fuente superior, que actuaba de embalse, y alimentaba por gravedad las alcubillas de piedra circulares visibles en los distintos planos. La salida del agua desde éstas últimas se controlaba con bolas de piedra y permitía regar cada parte de manera independiente. En cada terraza había tres niveles para conducir el agua, siendo superior en los caminos perimetrales, 25 centímetros menos en los arriates y así descendía hasta el centro del parterre<sup>122</sup>.

En general el jardín se encontraba en un mal estado de conservación. La tercera planta estaba inclinada y el suelo triangular anexo aislado y en una situación residual<sup>123</sup>. El muro de contención que separaba la primera y la segunda terraza se mostraba inestable y el sistema original de riego, así como los pavimentos, revestimientos de escaleras y muros se encontraban en total deterioro<sup>124</sup>.

Se observó, por lo tanto, una degradación de los elementos originales con accesos mal organizados, por lo que las instalaciones no eran las más adecuadas para su uso<sup>125</sup>, de ahí que se planteara una necesaria rehabilitación.

<sup>120</sup> Antonio GARRIDO HIDALGO, "El Palacio de los Gutiérrez de los Ríos en Fernán Núñez (Córdoba)", en *Homenaje a Juan Gómez Crespo*, Córdoba, Imprenta Provincial, 1985, sin paginado. Natividad SÁNCHEZ, *Las Escuelas Taller y Casas de Oficios una aportación al patrimonio*, Madrid, INEM, 1993, p. 130.

<sup>121</sup> GARRIDO HIDALGO, 1985.

<sup>122</sup> AA.VV., *Los Jardines de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2000, p. 74.

<sup>123</sup> AMFN, HC 431.1.

<sup>124</sup> SÁNCHEZ, 1993, p. 130.

<sup>125</sup> AMFN, HC 431.1.

## La rehabilitación del jardín

Los objetivos de la rehabilitación del jardín fueron recuperar su estructura arquitectónica original que se había ido deformando por la degradación de los elementos estructurales y la modificación de la vegetación. Con esta intervención se pondría en valor un conjunto que se presentaba oculto y con accesos inadecuados<sup>126</sup>.

En el proyecto de rehabilitación se incluye un estudio de Vivos Checa. Basa el análisis del jardín original en la lámina del siglo XVIII y lo justifica porque, en su opinión, dichos grabados de la época son “minuciosos y acabados” por su “intención claramente estudiosa y de académico rigor”.

En el estudio defiende la horizontalidad de la vegetación sobre pronunciados elementos verticales ya que se buscaba espacios amplios de visión desde cualquier ventana del palacio. La segunda terraza, con menos vegetación, la sitúa como paseo intermedio entre la terraza alta y baja. Igualmente, justifica la entrada al palacio con una escalinata de doble tramo con la idea de guiar la visita a los miradores laterales del primer nivel realizados con arcos de setos recortados según dicho grabado.

Se observa también una exposición de la vegetación que conservaba el espacio hasta ese momento<sup>127</sup>, descrito también con bastante detalle en *Parques y Jardines Cordobeses*<sup>128</sup>, y que enumera en total unas 33 especies diferentes como plátanos de sombra, naranjos, arces, palmeras, casuarina, boj, yuca, etc.<sup>129</sup>

Según Vivos Checa en la concepción original del jardín la escalera central entre el primer y segundo plano no existía al no guardar linealidad con la escalera de acceso al palacio y la fuente superior. Cree que este desvío de su eje se debe a la arqueta de riego que se situaba en ese espacio. Además, estaba desproporcionada, bajo su criterio, con respecto a las escaleras laterales, las cuales son fundamentales en el recorrido por ser paralelas a los muros del palacio. Por tanto, esta escalera central fue un añadido en un espacio que debía ocupar una baranda corrida.

Además de incluir las arquerías vegetales a modo de miradores en la primera terraza, piensa igualmente que la escalinata de la tercera terraza también se modificó, bifurcándose en un doble tramo, como sucediera con la escalinata de acceso al palacio y la anterior. Esta hipótesis la defiende por la estrechez de esa doble escalera con respecto al cuerpo central, el cual, si bien considera original, lo cree más ancho por ser «la gran escalinata», aunque no llega a determinar la anchura al estar modificados los laterales de la misma.

Reitera la originalidad del cuerpo central del mismo debido a que los escalones medían lo habitual de su época, lo que servía de dato para determinar hasta dónde se extendía a lo largo. Asimismo, añade a sus lados arriates escalonados.

Por último, considera obvios los cuatro arriates con simetría axial del tercer plano, no así los del segundo, por su disposición asimétrica. Además, los distintos pasillos y escaleras debían estar proporcionados, pues expresa que se debía «tener la idea que rigió en el trazado del pasado». Manifiesta, al final, que se podía hacer una «conservación creativa» del espacio<sup>130</sup>.

A partir de este estudio los arquitectos Antonio Cabrera Ponce de León y Óscar Rodríguez López realizaron el *Proyecto Básico y de Ejecución de Remodelación del Jardín del Palacio Ducal* y se basa, a su vez, en un anteproyecto de los mismos arquitectos que fue aprobado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Artístico<sup>131</sup>.

---

<sup>126</sup> SÁNCHEZ, 1993, p. 130.

<sup>127</sup> AMFN, HC 431.1.

<sup>128</sup> Manuel DE CÉSAR y Lola SALINAS, *Parques y Jardines Cordobeses*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 1990, pp. 78-80.

<sup>129</sup> Anabel JURADO MIRANDA y otros, *Documento de Presentación de la Agenda 21 Local de Fernán Núñez*, Fernán Núñez, Ayuntamiento de Fernán Núñez y Diputación de Córdoba, 2004, p. 90.

<sup>130</sup> AMFN, HC 431.1.

<sup>131</sup> *Ibidem*.

La solución adoptada para la rehabilitación (fig. 13), cuyo costo total ascendía a 38.440.179 pesetas, buscaba restituir la estructura del jardín a partir de las conclusiones derivadas de su estudio histórico. Entre las diferentes medidas se contempló eliminar la segunda escalera central, «recuperar» el mirador de la primera terraza a base de arcos vegetales suprimiendo la ventana que había en el muro (fig. 12). Igualmente, se realizó una nueva escalera en el eje central con el fin de acercarla a la que se creía como original y se reorganizó la terraza intermedia en la que se le incluyeron sendas pavimentadas, arriates y láminas de agua junto al muro.

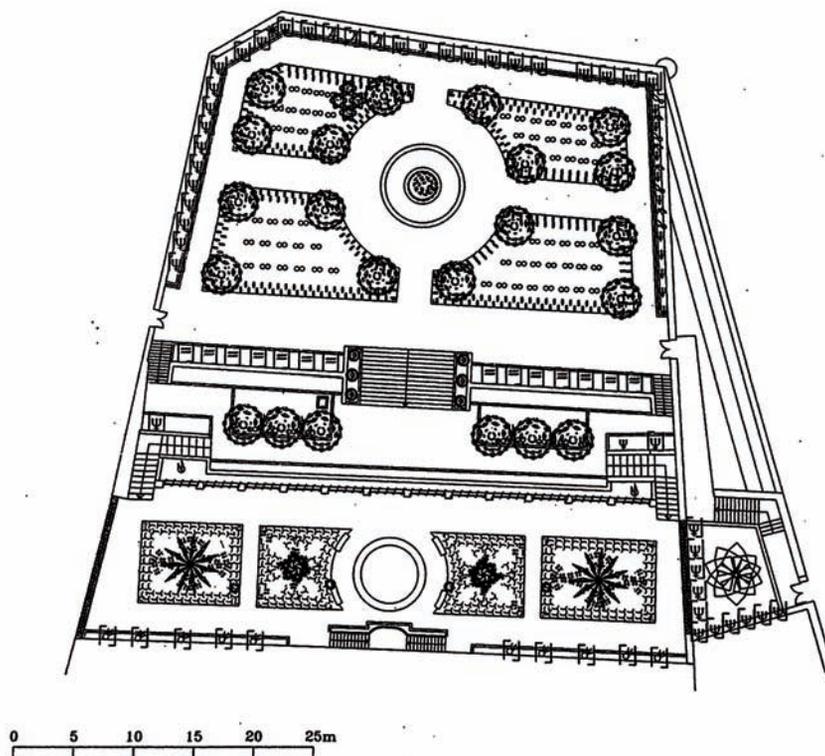


Fig. 13. Planta actual del jardín. Fuente: AA.VV., *Los Jardines de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2000.

Con respecto a la tercera terraza, se eliminó el cenador y se recuperaron los cuatro arriates. Además se añadió una fuente circular central con un ciprés, inspirada en el antiguo grabado, y se cerró la puerta intermedia del muro que seguía el eje de simetría.

Por otro lado, se contempló integrar el espacio triangular anexo entre el jardín y la alameda para potenciar el muro delimitador. Para ello se redujo el último muro, dejando el original del jardín y se le insertó una lámina de vegetación. A su vez, se añadió una escalinata de acceso desde la alameda y otro acceso en el lado opuesto, en la calle Barroseco.

Finalmente, se eliminaron aquellas especies vegetales que se creían ajenas, plantando nuevas con el fin de potenciar la estructura que se pretendía recuperar<sup>132</sup>.

<sup>132</sup> *Ibidem*.

SÁNCHEZ, 1993, p. 131.

El proyecto también incluyó la sustitución del sistema de riego que provenía de la antigua cañería por un pozo de unos 20 metros de profundidad en el jardín. Se estableció un nuevo circuito de riego en el que el agua se distribuiría por gravedad a partir de la primera fuente surtidor y el sobrante de las fuentes se reutilizaría con una bomba para su recirculación<sup>133</sup>.

El informe de rehabilitación se firmó y selló en Fernán Núñez el 4 de septiembre de 1991. En el documento se especificó la colaboración de la Escuela Taller en la intervención, la cual se encargó de la ejecución material y redujo el presupuesto al 50%, ya que la mano de obra la subvencionaba el Ministerio de Trabajo. El coste total de la ejecución material se redujo así hasta las 15.303.296 pesetas<sup>134</sup>.

Durante el año de 1992 dicha Escuela Taller estaba empleada en la rehabilitación de dicho espacio. La opinión pública criticó la subjetividad del proyecto, basándose en el mencionado grabado<sup>135</sup> (fig. 6) realizando más una recreación idealizada que la conservación objetiva del mismo. La intervención terminó en diciembre de 1992 según reza en la placa cerámica instalada en el mismo.

Con respecto a la iluminación, el 9 de julio de 1996 el alcalde, Juan Pedro Ariza Ruiz, solicitó a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía una subvención con el fin de poner en valor el jardín para su visita nocturna, ya que hasta el momento sólo era visible y visitable de día. El importe del proyecto ascendía a 9.059.267 pesetas.

Con su iluminación se buscaba potenciar los elementos vegetales, a la vez que destacar las láminas de agua y dotar de un efecto más escenográfico al conjunto. En el proyecto se incluyó, además, el alumbrado con cuatro faroles artísticos de la fachada del palacio por el lado del jardín. La luz también se distribuyó por los caminos de circulación, la baranda superior a “contraluz”, los arriates, escaleras, así como en los árboles<sup>136</sup>.

## Conclusiones

El resultado de este estudio nos ha permitido ver la antigüedad del jardín del palacio de Fernán Núñez (Córdoba) como el más longevo de su categoría conservado en la provincia (fig. 14). Su origen procede del abastecimiento de agua del palacio y la construcción de los molinos de pan locales. Con la creación de estas industrias a partir de 1679, se produce un desvío de las aguas y el lugar que ocupaba el huerto del jardín pasa a un lugar de recreo, de inspiración cortesana, para el disfrute del III conde de Fernán Núñez, siendo el reflejo de su personalidad como hombre pre-ilustrado. Desde su concepción, este espacio mantuvo su configuración original, observándose, no obstante, continuas reparaciones necesarias para su conservación, con pocas alteraciones en la estructura general. Por el contrario, sí se ha alternado la introducción de especies vegetales, según el gusto de cada época o por su lógica degradación, lo que obligaba a su reposición.

Su carácter hortícola y ornamental no ha sido incompatible, sino totalmente complementario. De hecho, era el alcalde de huertas, hasta 1812, quien cuidaba de su mantenimiento.

El ascenso de la Casa a la condición ducal en 1817 es paralela al escaso interés de la misma en la estancia palatina, con efímeras visitas de inspección a lo largo del siglo XIX y XX. El jardín, por tanto, quedó relegado a un espacio de disfrute para el personal de la administración.

Breves alteraciones se produjeron en las últimas centurias, ligadas a mejorar su utilidad, y su conservación fue escasa, llegando así a su situación en 1983. En 1992 se realizó su proyecto de recuperación, partiendo del dibujo idealizado de Vicente Mariani en 1786. Aunque fue aprobado por las instituciones perti-

---

<sup>133</sup> AMFN, HC 431.1.

<sup>134</sup> *Ibidem*.

<sup>135</sup> CONSEJO DE REDACCIÓN, “Crónica de un año”, *Revista de Feria*, 1992, p. 133.

<sup>136</sup> AMFN, HC736.1.



Fig. 14. Panorámica del jardín en la actualidad desde la última terraza. Fotografía de Francisco Manuel Espejo Jiménez.

nentes y respondía en principio al artículo 15 de la Carta de Florencia de 1981 para la salvaguardia de los jardines históricos, careció de una investigación mucho más amplia que incluyera todos los datos de este espacio, como ahora vemos en el presente estudio, con el fin de que el trabajo hubiera sido realizado con total garantía científica.

Por último, en dicha intervención se suprimieron algunos componentes como la fuente-cenador (que estuvo desde su origen en el jardín), la escalera central que comunicaba la terraza superior con la intermedia y la puerta intermedia del final, entre otros elementos de fábrica. En este aspecto la misma Carta de Florencia, en su artículo 13, especifica que los elementos integrantes de estos espacios no deben retirarse a no ser que lo exija su conservación o restauración. Por su parte, el artículo 16 añade que deben respetarse los estadios sucesivos de la evolución del jardín, sin concederse mayor relevancia a uno u otro, salvo excepciones que afecten al mismo.

**FRANCISCO MANUEL ESPEJO JIMÉNEZ** ha sido profesor de la Universidad de Córdoba con un contrato predoctoral FPU desde 2014 a 2019. Su línea de investigación está enfocada en el patrimonio y su transmisión. Su interés por la temática le ha acompañado toda su vida, si bien de manera profesional comenzó en el año 2009 cuando finalizaba la especialidad de restauración-conservación en la licenciatura de Bellas Artes por la Universidad de Sevilla. Posteriormente, continuó su trayectoria con el trabajo final del máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio de la Universidad de Córdoba. Una vez finalizado, se adentró en los estudios de doctorado, realizando distintas estancias en el Archivo Histórico Nacional-Sección Nobleza de Toledo, la EHSS de París y la Universidad de California en Berkeley; así como a nivel local en el Fondo Palacio Ducal del Archivo Municipal de Fernán Núñez y en la fundación Biblioteca Manuel Ruiz Luque de Montilla. Asimismo, ha complementado sus estudios con otras titulaciones de licenciatura, grado y máster sobre humanidades, turismo, sostenibilidad y virtualización del patrimonio en distintas instituciones universitarias. Actualmente ejerce como profesor de secundaria de la Junta de Andalucía.

Email: [d52esjif@uco.es](mailto:d52esjif@uco.es)

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0911-3143>